República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Disposición

Número: DI-2020-1487-APN-ANMAT#MS

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Jueves 19 de Marzo de 2020

Referencia: EX-2019-100802037—APN-DGA#ANMAT

VISTO el Expediente EX-2019-100802037—APN-DGA#ANMAT del Registro de esta Administración Nacional de Medicamentos Alimentos y Tecnología Médica y,

CONSIDERANDO:

Que la firma ALGABO SA, solicita la modificación de la autorización de funcionamiento de establecimiento ante el Registro Nacional de Establecimientos Domisanitarios, como Elaborador, Fraccionador, Importador/Exportador de Productos de Uso Doméstico en virtud de modificación de la estructura edilicia.

Que a orden 6 del expediente citado en el VISTO de la presente, la peticionante desiste del trámite habida cuenta de que en la inspección realizada por el Servicio de Domisanitarios se constató que la modificación no afecta las áreas habilitadas a través del plano aprobado mediante Disposición ANMAT N° 6089/17.

Que la Dirección de Evaluación y Gestión de Monitoreo de Productos para la Salud ha tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por los Decretos Nº 1490/92 y sus modificatorios.

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL

DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

D I S P O N E:

ARTICULO 1º.- Declárase concluido el procedimiento iniciado por el expediente EX-2019-100802037—APN-

DGA#ANMAT, correspondiente a la firma ALGABO SA.

ARTICULO 2º.- Dispónese el archivo de los actuados.

ARTICULO 3°.- Regístrese, por Mesa de Entradas notifíquese al interesado y hágase entrega de la presente Disposición. Luego, gírese a la Dirección de Evaluación y Gestión de Monitoreo de Productos para la Salud a sus efectos. Cumplido, archívese.

EX-2019-100802037—APN-DGA#ANMAT

Digitally signed by GARAY Valeria Teresa
Date: 2020.03.19 10:27:35 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Valeria Teresa Garay
Subadministradora Nacional
Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2020.03.19 10:27:38 -03:00